Ciudad del Este, 31 de Agosto del 2.022

ORDEN DE SERVICIO N° 01

Señores: **AGENCIA DE LIMPIEZA SAN JOSE**

Dirección: **San Mateo esquina María Auxiliadora N°1.857, República del Paraguay.**

De conformidad a los términos del **Contrato N° 26/2022**, entre esta Gobernación y su prestigiosa empresa, , para el **"CONTRATO CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA Y LA JUNTA DEPARTAMENTAL "**, correspondiente al mes de setiembre, habiendo sido adjudicada, por **Resolución** Nº 1.726/2022 **GAP del Ejecutivo Departamental**, la adquisición de productos cotizados, su estimada empresa, ruégole quiera proveer a esta Gobernación, contra la prestación de esta "Orden de Servicios" en el pedido detallado más abajo, los siguientes servicios:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	EVENTO	1	56.500.000	56.500.000
						Precio Total	56.500.000

SON: GUARANIES CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL.

Le rogamos presentar la facturación correspondiente por los servicios a ser proveídos y detalladas más arriba, a la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Operativa de Contratación (UOC). Agradecemos su preferencia y confianza en las gestiones a cargo ésta Gobernación del X Dto. Alto Paraná.

Atentamente.

AGENCIA DE LIMPIEZA
SAN JOSE
ANA MARIA MARTINEZ
RUC 868114-7

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Servicios Generales Transporte y Talleres

Lic. Carmelo Castillo
Secretario de Servicios Generales,
Transporte y talleres.